

XVIII ZANCADA DE LLANO DE BRUJAS, “TROFEO MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ” CARRERA POPULAR 5K Y 10K. RUNNING CHALLENGE 2023

La Asociación Deportiva de Llano de Brujas en colaboración con la Junta Municipal de Llano de Brujas organiza el día 23 de junio de 2023 la “XVIII Zancada de Llano de Brujas, Trofeo Miguel Ángel López” en la modalidad de carrera popular 5k Y 10K enmarcada en la Liga de Carreras Populares de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia (Running Challenge 2023) estableciéndose el siguiente reglamento y que debe ser aceptado por los participantes:

1. Fecha y lugar

El viernes 23 de junio de 2023 se disputa la XVII Zancada de Llano de Brujas cuya salida y meta estarán situada en C/ Mariano Caballero (frente jardín Julián Cámaras) de Llano de Brujas.

El horario de comienzo será a las 20:45 horas. Las Carreras infantiles darán comienzo a las 19:30

2. Recorrido

El recorrido será de una vuelta a un recorrido circular de 5000 metros (5K) y de dos vueltas 10.000 metros (10k)





Ayuntamiento
de Murcia



3. Horarios, distancias y categorías

Carrera Absoluta 5k y 10k 20:45

Para 5 k y 10 k las siguientes categorías (Masculinos y Femenino):

- Sub 23: desde el año de nacimiento de 2001 hasta el 2005.
- Senior: desde el año de nacimiento de 1989 hasta el 2000.
- Máster 35: desde el año de nacimiento de 1984 hasta el 1988.
- Máster 40: desde el año de nacimiento de 1979 hasta el 1983.
- Máster 45: desde el año de nacimiento de 1974 hasta el 1978.
- Máster 50: desde el año de nacimiento de 1969 hasta el 1973.
- Máster 55: desde el año de nacimiento de 1964 hasta el 1968.
- Máster 60: desde el año de nacimiento de 1959 hasta el 1963.
- Máster 65: desde el año de nacimiento de 1958 y anteriores
- Locales (Atletas residentes en Llano de Brujas)
- Absoluta
- Personas con Diversidad Funcional (Única): desde el año de nacimiento de 2005 y anteriores (Participativa)*.

Carrera menores (distintas distancias) 19:30 horas

Categorías y distancias carrera menores:

- 1680m. Juvenil. Desde el año de nacimiento de 2006 hasta el 2007. Hora de salida 20:10
- 1680m. Cadete. Desde el año de nacimiento de 2008 hasta el 2009. Hora de salida 20:10
- 1120m. Infantil. Desde el año de nacimiento de 2010 hasta el 2011. Hora de salida 20:00
- 1120m. Alevín. Desde el año de nacimiento de 2012 hasta el 2013. Hora de salida 20:00
- 560m Benjamín. Desde el año de nacimiento de 2014 hasta el 2015. Hora salida: 19:50
- 280m PreBenjamín. Desde el año de nacimiento de 2016 hasta el 2017. Hora de salida 19:40
- 200 m Chupetín. Desde el año de nacimiento de 2018 y posteriores. Hora salida 19:30 (NO COMPETITIVA)



Ayuntamiento
de Murcia



4. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma alcanzatumeta.es. El plazo de inscripción se cerrará el miércoles 21 de junio de 2023 a las 20:00.

El coste de la inscripción será:

- 10K: 12 €, 10 € atletas federados por FAMU, FTRM, FCRM.
- 5k: 9€, 7€ atletas federados por FAMU, FTRM, FCRM.
- Carrera menores: 4€, 2 € atletas federados por FAMU, FTRM, FCRM..

Estará limitado a 600 corredores, y las carreras de menores a 300 corredores.

No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

Una vez formalizada la inscripción no se podrá solicitar la devolución de la misma.

A las preinscripciones que no hayan sido abonadas en un plazo de 72h no se les podrá asegurar su participación en la prueba.

IMPORTANTE: El participante debe comprobar el estado de su inscripción a través de

<http://www.alcanzatumeta.es> para solucionar posibles incidencias

5. Recogida del dorsal y prenda conmemorativa

Para evitar aglomeraciones innecesarias la recogida de dorsales se podrá efectuar el jueves 22 de junio en Cafetería Evolution 2.0 (C/Reina Sofia, 8, Llano de Brujas) y EL DIA DE LA PRUEBA en la zona de salida y meta en C/ Mariano Caballero (frente Plaza Julián Camaras) de Llano de Brujas desde las 18:30 horas y hasta 15´ minutos antes del comienzo de la misma.

Será preciso la presentación de original o fotocopia de DNI u otro documento de identidad a fin de comprobar la identidad verdadera de los participantes.

6. Cronometraje

El cronometraje lo realizara una empresa especializada en estos eventos Dorsal21 mediante dorsal-chip

El dorsal debe ir colocado en el pecho perfectamente extendido.



Ayuntamiento
de Murcia



Los corredores que crucen la línea de meta sin el dispositivo Chip de cronometraje, o portando el mismo en mal estado o en condiciones diferentes a las indicadas por la organización a la entrega, o con un dorsal o dispositivo chip distinto del asignado, NO se incluirán en la clasificación oficial.

Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el reglamento presente y, en caso de reclamaciones técnicas deberán presentarla por escrito como máximo 30 minutos desde que se publiquen las clasificaciones provisionales ante la organización de la prueba.

7. Premios y trofeos

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculino como femenino.

100 € al corredor que mejore el record de la prueba de 5k en categoría masculino (15´ 02”)

100 € a la corredora que mejore el record de la prueba de 5k en categoría femenino (18´ 24”)

100 € al corredor que mejore en la prueba de 10k en categoría masculino (31´ 40”)

100 € a la corredora que mejore el record de la prueba de 10k en categoría femenino (38´ 24”)

JAMÓN, para el club, grupo o colectivo con más entrados en meta respectivamente. Es responsabilidad del equipo poner exactamente el mismo nombre para poder optar a este premio.

También habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de la general, tanto masculino como femeninos, y para los 3 primeros locales en llegar a meta, tanto masculino como femenino, tanto en la prueba de 5k y 10k.

Trofeo especial al primer corredor que entre en la línea de meta con la camiseta UCAM de la bolsa del corredor en homenaje a nuestro atleta Miguel Ángel López Nicolás.

8. Cobertura sanitaria

Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con una ambulancia que estará a lo largo de todo el recorrido y en meta.

9. Bolsa del corredor

Se entregará una camiseta técnica conmemorativa de la prueba junto con el dorsal y lo que la organización pueda conseguir.



10. Seguro

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

11. Clasificaciones

www.dorsal21.com, la Asociación Deportiva Llano de Brujas y [www.famu.es/running challenge](http://www.famu.es/running_challenge)) publicaran las clasificaciones oficiales en sus medios oficiales de información:

La Asociación Deportiva de Llano de Brujas se reserva el derecho de modificar el itinerario o de neutralizar todo o parte del recorrido si circunstancias imprevistas lo hicieran necesario.

12.- Podrá ser motivo de descalificación:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido.
- Invertir más de 45´ en la prueba de 5k o 1h 30´ en la prueba de 10k.
- No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.
- Estar inscrito en una categoría inferior a la que le corresponda

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue

13.- Todos los participantes reconocen y confirman

Por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta



Ayuntamiento
de Murcia



prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

14. Derecho de admisión

Con la inscripción a la prueba se autoriza a la Asociación Deportiva de Llano de Brujas, a la Junta Municipal de Llano de Brujas y a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia al uso de cualquier imagen realizada en este evento para la difusión con carácter general de promoción del deporte, así como para la difusión de este o de otros eventos deportivos organizados por dicha Asociación. Se podrá solicitar la retirada de las imágenes, así como la no autorización para el uso de las imágenes mediante comunicación al correo del club de atletismo

15. Derechos de imagen

La Asociación Deportiva Llano de Brujas como organizador del Evento se reserva el derecho de admisión a todo medio gráfico o fotógrafo que quiera hacer reportaje de la prueba. Tendrá que tener el visto bueno de la Organización de la Carrera.

16. Carrera encuadrada dentro de la Liga de Carreras Populares de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia (Running Challenge 2023)